

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.  
Las líneas á dos columnas doble para todos.

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES CARRIQUEROS

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

Año XVI.

Domingo 14 de Noviembre de 1875

Número 4811.

## La Crónica Meridional.

### REUNION

DE LOS CONSTITUCIONALES.

(Continuacion.)

Señores: mientras nuestros adversarios inventan fórmulas de conciliación, que no encontrarán (Aplausos repetidos); mientras las agrupaciones políticas que aparentemente sostienen al ministerio, aunque en realidad mas bien le estorban, procuran en vano llegar á una avenencia, que cada vez se aleja mas de sus reueltos horizontes; mientras se juntan, se mueven, se agitan y se consumen en discusiones estériles y en la tarea mas estéril todavía de buscar un nuevo partido, ni mas ni menos que como el químico busca la piedra filosofal en las retortas de su laboratorio; mientras que algunos ciegos corriendo en pos de lo que no encuentran, llegan hasta á asirse á la Constitución del 45, Constitución hecha en odio á los liberales, Constitución por todos los partidos liberales españoles vista siempre con horror (Aplausos), Constitución en los últimos tiempos, hasta por sus autores, al menos por algunos de ellos, abandoanda; Constitución de tan infausta memoria, que llevaria el descrédito de las instituciones si en ella trataran de fundar su apoyo, y su desgracia al país por ella regido (Aplausos); mientras todo esto pasa con detrimento del Gobierno, en daño de los altos poderes del Estado, con asombro de propios y extraños, nosotros ni tenemos que inventar fórmulas de conciliación, ni tenemos que formar partidos, ni tenemos que andar en busca de Constitución, ni tenemos siquiera que discutir.

Somos lo que éramos, estamos donde estábamos, defendemos lo que defendíamos; y con las mismas huestes, y con la misma bandera, y con los mismos recursos con que combatimos y vencimos ayer la demagogia, estamos dispuestos á combatir y vencer hoy á la reaccion. (Grandes aplausos.)

Si ayer ante la anarquía aparecía-

mos conservadores, hoy sin habernos movido de nuestro puesto, aparecemos liberales ante la reaccion; siendo ayer como ahora y como siempre amantes sinceros de la libertad, y por lo mismo amantes sinceros del orden; que no hay libertad sin orden, ni orden sin libertad. (Aplausos.)

En este concepto pretendemos ser hoy el partido de gobierno mas liberal dentro de la monarquía constitucional de don Alfonso XII. (Aplausos)

No queremos decir por esto, que á tanto no llega nuestra pretensión, que tengamos dentro de la monarquía las aspiraciones mas liberales; pero si hay alguien que tenga aspiraciones mas liberales que nosotros, de seguro que esas aspiraciones no pasarán de tendencias políticas con las cuales no podrán llegar nunca á constituirse partidos prácticos, aun cuando deban tenerse muy en cuenta como elementos importantes de progreso por todos los partidos de gobierno.

No tenemos, amigos y compañeros míos, necesidad de buscar fórmulas de avenencia, porque estamos perfectamente avenidos, y á pesar de las vicisitudes peligrosas y tentadoras que hemos atravesado, el partido constitucional se presenta hoy mas fuerte, mas unido, mas compacto y mejor organizado que nunca.

No tenemos que andar buscando constituciones porque ya la tenemos (Aplausos): tenemos la única Constitución que existe (Continúan los aplausos): tenemos la única legalidad vigente en cuanto las necesidades irresistibles de la guerra lo consienten, la única legalidad en que se fundan las disposiciones, los acuerdos y las sentencias de los tribunales, por cuya razon de derecho, aun cuando esa Constitución no fuera buena, deberia ser la que nosotros prefiriéramos. Nuestra Constitución es, pues, la Constitución de 1839. (Repetidísimos aplausos.)

¿Que esta Constitución tiene defectos! ¿Qué obra humana no los tiene? En cambio ofrece, como compensación, una cosa que no se encuentra en ninguna otra de cuantas hasta ahora han regido, que es el medio de cor-

regirla, sin necesidad de acudir á períodos constituyentes siempre dados á la exasperación y á la exaltación de las pasiones. ¿Es que dentro de un espíritu patriótico de transacción se quiere enmendar estos defectos? Pues nosotros, que no hemos hecho pacto con el error nunca, dispuestos estamos á enmendarlos, con tanto mas motivo, cuanto que la misma Constitución nos facilita el medio de hacerlo. Pero de cualquier modo, será siempre conservando su espíritu, que es el espíritu de la Revolución de Setiembre, que hoy mas que nunca proclamamos, que hoy con mas resolución que nunca defendemos. (Grandes y prolongados aplausos.)

Si, conservando su espíritu; convencidos como estamos de que si su desconocimiento y su olvido ayer en sentido anárquico trajo á la patria tantos días aciagos, su desconocimiento y olvido hoy en sentido reaccionario podrá traer días tan aciagos como aquellos, si no mas aciagos que aquellos. (Grandes aplausos.) Entonces la exageración del derecho del individuo, ó mejor dicho, el abuso en el ejercicio del derecho del individuo, ahogó el derecho de la colectividad y produjo la anarquía: hoy la exageración del derecho de la colectividad puede ahogar el derecho del individuo, y traer como consecuencia la tiranía. Y en la armonía de estos dos derechos está el orden que nace de la libertad, único estable en la manera de ser de las sociedades modernas, que si exige de las repúblicas hábitos de obediencia, condiciones de moderación y de templanza que nosotros desgraciadamente ni tenemos, ni en mucho tiempo quizá tengamos, reclama de las monarquías condiciones liberales que podemos y debemos alcanzar. Porque no hay que hacerse ilusiones (que no se las hagan los que pretenden pasar por hombres de gobierno.) en el estado actual del mundo, en las condiciones actuales de la sociedad, si las repúblicas encuentran su peligro y muchas veces encuentran su muerte en la anarquía, las monarquías tienen su peligro y muchas veces encuentran su muerte en la reaccion. (Muy bien: grandes

aplausos). Si las repúblicas no pueden vivir mas que asentadas sobre bases esencialmente conservadoras, las monarquías no pueden vivir sino asentadas sobre bases esencialmente liberales. (Repetidos aplausos.)

### PARTE OFICIAL

Día 10 de Noviembre.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos fecha 8 conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena de siete meses y un día de arresto mayor que impuso la Audiencia de Pamplona á D. Arturo Fernandez de los Herberos, vecino de Alfaro, en causa por hurto y estafa, é indultando á Francisco Garcia Guijarro, vecino de Segovia, del resto de la pena de treinta meses de presidio correccional impuesta por la Audiencia de Burgos en causa por contrabando.

Resoluciones adoptadas durante octubre último en el personal del ministerio fiscal de las Audiencias.

### CARTAS DEL NORTE.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Haro, 8 de Noviembre 1875.

He regresado de mi expedición al teatro de los últimos sucesos realizados en el Norte, durante la cual he procurado impagarme de todo.

Para que los apreciables lectores de *La Crónica Meridional* puedan formar exacto juicio de la importancia de los aludidos acontecimientos voy á referirles, aunque lo mas sucinto posible, á la topografía del terreno.

La provincia de la Alava está situada sobre una planicie, por cuya parte Sur se estiende una cordillera de montañas denominadas de Toloño, que partiendo de Miranda se pierde con mas ó menos prominencia en su hermana de Navarra. Este moitudo cordon separa á la primera de las mencionadas provincias de lo que vulgarmente se conoce con el nombre de Rioja Alavesa, aunque pertenece á la misma, que á su vez se encuentra limitada por el Ebro de la Rioja Castellana. En las escarpaciones de la sierra de Toloño se encuentran situados multitud de pueblos, los unos importantes por su posición estratégica como Peñacerrada, Herrera, Labastida y Ri-

—149—

allí al centro de la habitación, con tal ligereza, que pudiera creerse pertenecía á una especie sobrenatural.

—148—

lidad de lo que estaba viendo. El bergantín se detuvo en una parte de la bahía en que la curva de la costa le ponía al abrigo del viento, de las olas, y quizá tambien de las miradas curiosas. Un ruido sordo que resonó hasta en la quinta anunció que había echado el ancla.

Apesar de la seguridad de que se disfrutaba en la costa de la América del Norte, imaginó la jóven que la situación aislada de la habitación de su tío podría haber tentado la codicia de algunos piratas descontentos de sus reveses en alta mar. Preguntóse interiormente si deberia dar la alarma, y por un movimiento casi involuntario se envolvió en sus cortinas.

Apenas se había ocultado de este modo, cuando se agitaron con violencia los arbustos del bosquecillo, se oyó un ruido de pasos en la pradera, debajo de la ventana, y un hombre saltó al balcon, y desde

—145—

cer levantada despues de la diez de la noche. Tiempo es ya de que vayas á buscar tu almohada, mientras que, con Oloff y mis negros, me ocupo á pescar anguilas. Es querer suscitar mala reputación á una quinta el conservar encendida la luz tan tarde.

—No tenemos vecino alguno que pueda echarnoslo en cara, contestó Alida riendo.

—¿Quién sabe? ¿quién sabe? dijo el alderman.

Y al pronunciar estas palabras apagó las dos velas que ardian encima de la mesa, substituyéndolas con la lámpara pequeña que llevaba en la mano.

—Esta claridad, d'j, invita á velar, pero la luz que te dejo es un buen soporífero. Bésame, querida niña, y corre bien las cortinas de tu lecho, porque los negros van á levantarse pronto para cargar la barca y regresar á la ciudad con la marea. El ruido que meten esos picaros podría turbar tu sueño. ¡Buenas noches!



vas, y los otros por esto y su historia inmemorial, como Berne o, cuyas privilegiadas condiciones han sido referidas con gran profusion de datos en la *crónica de sus facultades forales*.

Todos estos pueblos se veian dominados por los carlistas, los que fortificados por los mismos, producian ventajas materiales incalculables á su causa, á mas de las morales que su posesion les proporcionaba.

Conocido esto por el General en Jefe quiso destituirlos de ellos, lo que ha realizado tan admirablemente que con dificultad se encontraría otro caso igual en la historia de la presente contienda fratricida. A la misma hora Peñacerra la se veia atacada y tomada por Quesada, Pipaon por Maldonado, Rivas y Labastida por Lacalle y Briñas por Coig y Borja; á los que fueron sucediendo en suerte Herrera con su castillo de San Leon, Payueta y demás pueblos de ambas Riojas.

No me entretengo en detalles por carecer de tiempo y haberle referido lo mas importante en mis cartas anteriores. Solo si diré á V. que los batallones *Clavijo*, tercero y cuarto de *Alava* han sido completamente deshechos, pues los que no han pagado con la vida su furor bélico, sufren acerbos dolores en los hospitales ó pueblan las cárceles, pues pasan de doscientos los prisioneros que se han cogido.

La mayor parte de ellos se encuentran en Haro, habiendo salido en la tarde de ayer noventa y uno con direccion á Peñacerrada, con objeto de trabajar en los fuertes que se van á construir.

Los pueblos conquistados se encuentran perfectamente guarnicionados y libres de todo golpe de mano.

En la tarde de ayer regresó á esta plaza el heroico batallon de Soria. La música del Regimiento de Castilla le esperaba en las afueras y apenas le divisó fué saludado por ella con escogidas piezas. Inmenso gentío, ávido de saludar á aquellos valientes, entorpecía su marcha. En el semblante de todos los concurrentes se veia retratada la satisfaccion por los importantísimos sucesos que se han llevado á feliz remate.

¡Llor á los valientes!  
¡Paz á los muertos!

Las presentaciones á indulto se suceden en grande escala, habiéndolo efectuado últimamente un soldado en Briñas, diez y nueve en Laguardia, un capitán en Miranda y otro oficial en Haro, los dos últimos hijos de este pueblo.

El caballo que dije á V. en mi anterior habia sido cogido al practicar un reconocimiento las fuerzas que han tomado á Briñas, resulta ser el que montaba el titulado brigadier Ferran primer gefe del disuelto batallon de *Clavijo*, y que pudo escapar cuando nuestras tropas tomaron Labastida.

He oido asegurar que en dicho pueblo se va á establecer una Comandancia militar.

No puedo ser mas estenso, pues pronto sale el correo.

EL CRONISTA.—A. R. Oller.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 10 de Noviembre de 1875.

La reunion que uno de estos dias debia celebrar la subcomision de notables se ha aplazado hasta tanto que se restablezca el Sr. Santa Cruz de la enfermedad que padece.

Además antes que se verifique tendrán una importante conferencia los Sres. Cánovas del Castillo y Castro para tratar de un término me dice que armonice las diversas opiniones entre los conservadores liberales para discutir la futura Constitucion.

Dicen dos moderados que ellos no han exigido se declarara vigente la Constitucion de 1845.—Sino que el Sr. Cánovas del Castillo se ofreció espontáneamente.

Tengo datos seguros para asegurar lo que ha pasado en este asunto. En la última sesion que celebraron los notables cuando se convino definitivamente el proyecto reforma constitucional estando ya de pié para retirarse los reunidos, dijo el Sr. Cánovas que ya que estaban de acuerdo respecto á lo principal debian convenir en el medio mas eficaz para abreviar el plazo constituyente de las Cortes pues la opinion pública no veria con agrado que habiendo tanto que hacer para reconstituir el pais se entretenian las Cortes en discutir artículos constitucionales.

Todos estuvieron conformes con esta observacion y entonces el Sr. Cánovas propuso que se declararan desde luego vigentes los artículos de la Constitucion del 45 que no habian sido reformados por el proyecto de los notables y que esta aclaracion la hicieran las Cortes aprobando una proposicion que contuviera todos los indicados artículos, dejando para detenida discusion lo que habia sido objeto de la reforma.

A todos pareció perfectamente la idea y entre ellos estaban los disidentes Sres. Alonso Martinez Santa Cruz Martin Herrera y Candau.

Al suscitarse de nuevo esta cuestion los disidentes que no tenian noticia de este convenio no quisieron pasar por que se restableciera en todo ó parte la constitucion del 45 y al mismo tiempo algunos moderados tuvieron la pretension que desde luego se declara a vigente todo el citado Código fundamental sin perjuicio de que despues se discutieran los artículos cuya reforma habian convenido los notables.

Despues de lo que se ha hablado de este asunto el mismo Sr. Cánovas del

Castillo está convencido de la necesidad de buscar una fórmula conciliadora para llegar á un resultado sin escitar el amor propio de los partidos conciliados.

Esta tarde se han presentado á S. M. el Rey 33 comisiones de constitucionales que salian de la régia Cámara haciendo grandes elogios del talento y amabilidad de D. Alfonso.

Aumentan los rumores de próxima paz. Sin que haya ninguna noticia concreta de este asunto es general el convencimiento de que los carlistas resistiran ya poco tiempo y de que antes de la primavera habrá terminado la desastrosa guerra civil en la Península.

Nada se ha acordado todavia acerca de la fecha en que se publicará el decreto de convocatoria á Cortes pero se tiene por seguro que será á fines del presente mes.

L. N.

GUERRA CIVIL.

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la *Gaceta*, son las siguientes:

«Norte.—El general en jefe da cuenta de que el dia 8 fué ocupado por fuerza de la primera brigada, segunda division del segundo cuerpo de ejército, el fuerte del Valle de Heroso, observando que poco despues avanzaban fuerzas carlistas con el propio objeto. Rechazadas estas, y reforzadas las nuestras al saber que el enemigo reconcentraba las suyas hacia aquel punto, se sostuvo bastante fuego, que dió por resultado se hicieran cuatro prisioneros armados, causándose algunos heridos y teniendo por nuestra parte cinco de éstos pertenecientes á la clase de tropa.

El fuerte que fué ocupado por nuestro soldados, y aunque hay aviso de que se ronen entre Berredo y Lagran siete ú ocho batallones carlistas, estan tomadas las disposiciones convenientes para batirlos sin dejar desatendido el fuerte de Herrera, asi como Payueta y Moraga.

El mismo general en jefe manifiesta saber por conducto fidedigno que el desaliento cunde cada dia mas entre los partidarios del carlismo, habiéndose negado abiertamente en Aramona y otros pueblos á tomar las armas á pesar de haber sido intimados por la diputacion.

En Berredo han sido fusilados dos individuos que intentaban presentarse,

umentando cada vez mas el numero de los que desean acogerse á indulto.

Se han presentado en Vitoria el capellan del quinto batallon de Alava, cinco individuos del sexto, dos del primero y uno del batallon de Clavijo, todos armados,

«Ayer llegaron 89 prisioneros carlistas (que con los de anteayer suman 155) entre ellos el gobernador del fuerte de San Leon y 14 ó 16 artilleros. Dicho gobernador es un criminal sentenciado á cadena perpétua por haber asesinado hace tres años á un voluntario liberal de Labastida.

En este momento llega un escuadrón de Talavera; se dice que viene á llevarse 100 á 120 paisanos para trabajar en las fortificaciones de Peñacerrada.»

NOTICIAS GENERALES.

Supone *«La Epoca»* que en el discurso del Sr. Sagasta se han hecho indicaciones expresamente contrarias á compromisos contraidos con algunos grupos radicales dinásticos, y que este discurso ha impedido la anunciada fusion.

Las secciones de la junta directiva del partido constitucional, á medida que conferencian con los comités de provincias, encargan á éstos que redacten una *«Memoria»* en que se consignen las quejas expuestas verbalmente respecto á las cuestiones electorales.

S. M. ha recibido hoy á las 38 comisiones del partido constitucional que han ido á saludarle.

La *«Liberté»* publica el siguiente telegrama:

Bourg Madame 4.

Carta de Estella, de personas allegadas á D. Carlos, dice que éste ha hecho asentar á los jefes de las juntas que respetarán su decision cualquiera que sea. Se presume que el partido de la paz vencerá, y D. Carlos se decidirá á irse. Lo que de visos de probable á esta ves son es que Dorregaray y Tristany han sido puestos en libertad bajo su palabra de honor de presentarse á la primera orden que reciban.

La *«Nueva Prensa»* que califica de despropósitos algunas de las opiniones atribuidas al Sr. Castelar en la carta publicada por *«La Epoca»* da al mismo tiempo las siguientes explicaciones acerca de la actitud del Sr. Ruiz Zorrilla.

«El Sr. Zorrilla, que se negó á venir desde Tablada á Madrid cuando el señor Castelar le llamaba, que no quiso aceptar la presidencia que le ofrecian en 10 de Febrero de 1873, que ha rechazado algunas jefaturas fáciles y ventajosas tiene su programa, que es el que presentó al Sr. Castelar cuando éste necesitaba apoyo. Malo ó bueno, es el mismo de hoy

La hermosa Alida acompañó á su tío hasta el angulo del pabellon, y cuando hubo salido cerró la puerta por dentro con cerrojo; en seguida, creyendo que su habitacion estaba harto oscura, aproximó la llama de la lámpara al pavilo de las dos velas que acababan de apagar, puso las tres luces sobre la mesa, y volvió á sentarse en el balcón, pues deseaba averiguar el objeto de los movimientos del buque misterioso.

La existencia del canalizo que unia al Océano con la bahía era poco conocida, pues estaba casi siempre cerrado, y casi no tenia utilidad alguna para los buques costeros.

Además, su profundidad era incierta; bastaba algunas semanas de calma ó de viento del Oeste para alejar el flujo del canalizo, y solo era necesario un chubasco del Oeste para llenarle de arena. Fácilmente podrá concebirse, pues, cuán grande sería la sorpresa de Alida cuando á una hora tan avanzada vió á

un buque entrar en medio de aquel canalizo sin vela ni remo. Era un bergantín de construccion mixta, hecho para reunir las ventajillas de un buque de tres palos y de un buque costero de dos. El mas pequeño de sus mástiles colocado en la proa, tenia el aparejo complicado de un buque de gran porte, mientras que el mas alto, recto como un pino, solo presentaba cuerdas sencillas y una sola vela. El casco era bajo, de graciosos contornos, negro como un cuervo, y dispuesto de modo que solo rozara las olas. Se distinguian confusamente cables delgados y delicados, destinados á desplegar las velas cuando era ligera la brisa; pero estos cables, que durante el dia contribuirían tan poderosamente á embellecer el buque, apenas eran preceptibles á la sazón.

Como Alida ignoraba la existencia del canalizo y el buque tenia algo de hechicero, pensó al pronto que era juguete de una ilusion, pero muy luego se convenció de la rea-

CAPITULO VIII.

En esta segunda invasion de su pabellon, el primer impulso de Alida fué seguramente el de huir; pero no era la timidez su defecto predominante, y su valor y curiosidad la determinaron á quedarse. Su decision provino quizás de que esperaba tener que despedir otra vez al comandante de la *«Coqueta»*; una descriccion del intruso nos probará que era vana esta esperanza.

El extranjero podria tener, cuando mas, veinte y dos años, y ni aun se le habria calculado esta edad, á no ser por el color moreno de sus facciones que hacia resaltar mas la frescura de su tez clara. Sus patillas negras, espesas y sedosas contrastaban con la dulzura



que creemos aceptado por el Sr. Castela; por lo que hace al Sr. Zorrilla, no rechaza á cuantos crean conveniente su política. Sién lole, por lo demás, en referente la cuestión de jefatura, á que no aspira y que deja completamente intacta.»

En Ríoseco disputaron los braceros del campo sobre cual de ellos bebía más aguardiente de una santidad: un se bebió 20 copas y perdió víctima del exceso; el otro, que se bebió 21, continúa en un estado lamentable, ofreciendo su vida gran peligro.

La cuestión que debaten los ministros es la declaración del dinastismo hecha en el teatro de los Bufos por el señor Sagasta.

A «El Cronista» no le parece explícita; en cambio «La Patria» la encuentra suficiente para colorar al partido constitucional en una actitud tan monárquica y dinástica, como la de los demás que apoyan la situación creada en 30 de Diciembre.

Allá se entienjan «La Patria» y «El Cronista.»

Hemos oído indicar la conveniencia de que nuestro colega «La Iberia» publicase los nombres de los representantes de las provincias que han acudido al llamamiento del Sr. Sagasta y los de las personas que se han adherido á la política definida en la reunión del domingo, incluso los treinta y siete generales y doscientos doce ex senadores y ex diputados de su partido.

No creemos que «La Iberia» se niegue á satisfacer este deseo.

Podemos asegurar que no es cierto el rumor de que se hizo eco anoche «El Tiempo» y reproduce hoy «La Correspondencia» respecto de fusiones entre la agrupación Beranger y el partido constitucional.

No se confirma la entrada de D. Carlos en territorio francés.

Ha fallecido en París M. Berger, el más célebre jugador de billar de Europa. Los periódicos de París, al dar cuenta de su fallecimiento, riefen tales proezas de su habilidad en el juego de billar, que no

nos extrañaría hiciese carambolas jugando con la negra y el mingo solamente.

«El Eco de España» desencadena contra los constitucionales un artículo lleno de profunda ira, en el cual los llama «agrupación de ochocientos á mil «caricatos» políticos reclutados en todo el país.»

Califica de apasionadísimo, desacertado y patriótico el discurso pronunciado el domingo por el jefe civil de dicho partido, desconfía del monarquismo de los interinistas que vienen á la situación con el ramo de oliva, «sino en son de guerra, en actitud provocativa y amanzalora, y por decirlo así, «cañando el trágala» á la monarquía al Gobierno y á los partidos conservadores»

Cambios.  
Londres á 90 días fecha. 48.50.0  
París á 8 días vista. 5.05.

GACETILLAS.

El Sr. Presidente de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Almería, ha tenido la bondad de remitirnos la siguiente circular, que insertamos gustosos con el deseo de contribuir por nuestra parte á que la provincia de Almería tenga en la exposición de Filadelfia la representación correspondiente con arreglo á su riqueza, dando así una idea de sus escogidos productos

Dice así:

Al tomar sobre sí la Comisión que presido el encargo de procurar la mejor representación de la provincia en la Exposición de Filadelfia, preveía que el el plazo marcado por la Comisión General Española, había de ser un inconveniente poderoso para que acudiesen á su llamamiento, con cuantos productos pueden y deben exhibirse pertenecientes á la misma.

Sus presentimientos se han visto realizados, y en extremo escasos son los objetos que ha podido reunir, sin que en ellos figuren, sino en cortísima escala los que proporcionan la mayor riqueza de esta provincia, cual son los minera-

los, y otros también muy interesantes, no tienen representación alguna.

Ampliado al fin el plazo hasta el 25 de Diciembre próximo, aunque encargando al mismo tiempo que se remitan cuantos se envíen lo más brevemente posible, ha desaparecido esta grave dificultad, y esta Comisión que no vaciló en admitir su cargo con tan angustioso plazo, está en el deber hoy ya con otro conveniente, de volver á excitar el patriótico celo de todas aquellas personas, á que ha tenido el gusto de dirigirse, á fin de que le presten su concurso, una vez que hay el tiempo suficiente para recuperar el perdido, y que la representación de la provincia sea lo adecuado que á ella pertenece.

Esta Comisión no duda que en obsequio al buen nombre de la misma, y á las ventajas que por ello pueda resultarle, se apresurará á hacerlo así, remitiendo cuanto crea útil y adecuado á fin de que por su reunión se pueda formar una colección escogida de productos que den completa idea de la riqueza de la provincia.

Cuantos informes se deseen se facilitarán inmediatamente por esta Comisión, dirigiéndose al Ingeniero Secretario de esta Junta en el Gobierno Civil de la provincia, á donde pueden remitirse igualmente los objetos, satisfaciéndose por ella los que ocasione como en la anterior circular se había ofrecido.

Almería 10 de Noviembre de 1875. — El Comisario de Agricultura, Presidente de la Comisión, Francisco Jover. — El Vocal-Secretario, José de Trias.

Continua el ingreso. — Hasta el día 12 de Noviembre han entrado en caja los mozos siguientes por el reemplazo de 100.000 hombres.

|                          |      |
|--------------------------|------|
| Definitivos.             | 1490 |
| Condicionales.           | 176  |
| Recurso pendiente.       | 72   |
| Redimidos.               | 474  |
| Sustituidos.             | 1    |
| Exentos que cubren cupo. | 207  |

Total 2420

Las Delicias. — Desde las 7 á las doce de la noche, habrá un magnífico baile de máscaras en aquel local, al que sabemos están invitadas numerosas pollas, que andan preparando el disfraz con que han de bromear á sus amantes.

La visitaré. — En la acreditada confitería del Malagueño se acaba de abrir una pastelería, donde á cualquier hora del día ó de la noche puede el público saborear los ricos pasteles de carne, de pescado, de albar y otra infinidad de clases.

Para ello el dueño de dicho establecimiento cuenta con un local apropiado que no duda ha de merecer la aprobación de los concurrentes. En el mismo local se sirven chocolates, bollos con mantequilla, vinos superiores y licores de todas clases.

La Alhambra. — Esta sociedad celebrará esta noche desde las siete á las doce, el tercer baile de máscaras, en sus estensos y bien decorados salones de San Pedro el viejo.

No faltará.

Pensamientos

Una mujer insensible es un error de la naturaleza.

No hay ningún dolor que la mujer no sepa endulzar.

No está decidido que las mujeres amen más que los hombres, pero es incontestable que saben amar mejor.

Al lado de todos los grandes hombres hay siempre una mujer amada. El amor es el sol de los géneos.

El corazón de la mujer es como muchos instrumentos, depende del que lo toca.

Nada se parece más á un ángel que una mujer perfecta.

El sol y la mujer se han repartido el imperio del mundo: el uno nos proporciona los días, la otra los embellece.

En el corazón es donde Dios ha colocado el géneo de las mujeres; todas las obras de ese géneo son obras de amor.

El instinto de la mujer equivale á la perspicacia de los grandes hombres

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos anotados á continuación.

Del 6 Octubre al 13 de Noviembre.

Demarcación, núm 6616 Improvisada y Flor, paraje, Solana del Río, término, Fondón, interesado, don Joaquín María Marquez, vecindad, Fondón.

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del día.

Domingo — El Patronio de Ntra. Sra. Sale el sol á las 6:45 de la mañana. Pónese á las 4:14 tarde.

Efemérides.

1521. — Sale Pizarro de Panamá para el Perú.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad municipal de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto en el día 9 y los despachados en el mismo

ENTRADOS.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Ninguno.

SECCION DE FOMENTO.

Relacion de los expedientes que han sido aprobados en el día 11 de Noviembre.

Registre, núm. 9260, Gtro San Manuel, interesado D. Manuel de Cuenca, término de Enix.

Id., núm. 9210, La Cruz de Mayo, interesado D. Juan Salyador, término de Nijar.

Id., núm. 9252, Todos los Santos, interesado D. José Campos, término de Bayarca.

Id., núm. 9271, El Nardo, interesado D. Federico Perez, término de Pulpi.

Id., núm. 9242, El Universo, interesado D. Mannel Baeza, término de Presidio.

Id., núm. 9262, Mi Carmen, interesado id., término de Benahadux.

Id., núm. 9272, Tres Amigos, interesado D. Patricio Benitez, término de Albánchez.

Id., núm. 9265, San José, interesado id., término de id.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se sacan á subasta 57 metros, 83 de almeiros cuadrados, que han resultado excedentes de la vía pública, por consecuencia de la demolición de la casa número 11 situada en la calle Real; cuyo terreno linda por Norte con casa de don Andrés Cassinello Baglieto, por Este con otra de D. Antonio Torreallas Fabero, por Sur con la de Vargas y por Oeste calle Real, el cual valorado al respecto de 80 pesetas, 42 céntimos uno, ascienden á la suma de 4998 con 1 céntimo, que unida á la de 625 que importa el servicio completo de agua potable, agregado al solar de que se hace mérito, suman el total de 5623 pesetas 1 céntimo; para cuyo acto se hallan de manifiesto en la Secretaría del Municipio las condiciones económicas aprobadas al efecto; debiendo celebrarse el remate de doce á una de la tarde del día 19 del corriente mes, ante la comisión de orato, en la Casa Consistorial.

Lo que se anuncia para conocimiento de los licitadores.

Almería 10 de Noviembre de 1875. — Juan de Oña. — Por acuerdo del Ayuntamiento, Antonio Perez, Srío.

Unguento y Píldoras Holloway. — Abscesos, Hemorroides, Fístulas y Llagas de todo género. — Los resultados satisfactorios que invariablemente obtiene este inapreciable Unguento en casos del indicado género han sido causa de que los facultativos lo introduzcan en los hospitales y lo empleen en su práctica particular. Es un hecho innegable que muchas veces cuando el restablecimiento del paciente era considerado como im-

posible, el Unguento Holloway unido á nombre ha logrado un triunfo completo. La misma observación es enteramente aplicable á la escrófula, el escorbuto y todas las afecciones de la piel. Las curas que efectúan estos medicamentos no son temporales ni imperfectas, porque sus propiedades depuratorias verifican en el sistema entero un cambio maravilloso y recovando sus fuerzas agotadas lo proveen con seguridad contra todo ataque futuro de la misma dolencia.

A LOS ENFERMOS.

D. Enrique Cruz Joya, médico-cirujano, que se ha dedicado con especialidad al estudio de la patología de la muger, y establece en su consecuencia consulta diaria en su casa, calle de Granada núm. 143, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde.

Las personas que deseen honrarle y utilizar sus conocimientos pueden dirigirse á dicho señor, que pasará á domicilio á cualquiera hora que se le necesite.

La casa de D. Bautista Bosque y Compañía, del comercio de Valencia, tiene en esta capital un representante de aquella empresa que está autorizado para tratar de la sustitución de quintos en términos ventajosísimos.

Los interesados que deseen lograr las ventajas que dicha empresa ofrece pueden ver al mencionado representante que vive puerta de Purchéna núm. 6, al lado de la sombrerería.

En el almacén del Malecón, núm. 4, se espnde bacalao noruego á precio de costo. 5-1

SE ACABO EL PAN FALTO.

PANADERIA DE ALBACETE.

Sócrates, 5.

Mas de cuarenta años de existencia

Se confeccionan las clases de pan siguientes.

Pan catalan y bollos para manteca.

Id. blanco de roscas á 8 cuartos libra

Id. blanco á 7 id. id.

Id. de agua en hogazas á 6 id. id.

Por picos de 8 libras á 6 y 1/2 el primero y 5 1/2 el segundo. Por id. de 9 libras á 7 rs. el primero y 6 rs. el segundo.

De este establecimiento no saldrá una libra de pan sin posar aun cuando el comprador no lo reclama; exceptuando el pan catalan llamado de regalo.

Se ven ten diez pares de palamas colitejas, de las mejores que hay en esta capital.

En esta imprenta darán razon.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy Domingo 14 de Noviembre de 1875.

1.º SINFONIA.

2.º La zarzuela en tres actos, titulada

AMAR SIN CONOCER.

A las 7 y media.

Entrada á las localidades, 3 reales

— Idem general, 2 id.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL



**SALUD PERFECTA SIN MEDICINA**  
 REVALENTA ARABIGA  
 A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,  
 HIGADO, VENTRICA, MEMBRANA MUCOSA,  
 ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE  
 25 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75000 CURACIONES ANUALES  
 DU BARRY Y C<sup>o</sup> 1 CALLE DE VALVERDE MADRID

cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, tereñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitations, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agriece, calambres, espasmos e in inflamacion del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consuncion,) herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 73.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Facultad de Medicina y Cirujia, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Sevilla á Sevilla, etc. — Certificado que con el uso de la Revalenta Arabiga he tenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez señora de un jefe militar, y mejorando con su esposo actual; D. Ramón A. Ióven de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en la ciudad de Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cura núm. 83.174. Pronetti (prés Mondovi.) 26 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mio: puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años. — Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean. — Autorizo á Vd. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pietro Castell, a Bachiller en teología y cura párroco de Pronetti. — (Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 87.421. — Herpes. — Valencia 14 de Setiembre de 1873. — Una muchacha me padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga. — Juan Batilori, fábrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014. — La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y unatristeza mortal.

Adra, Provincia d Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sres. míos: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme, todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la Revalenta Arabiga, deshaciendo todo otro tratamiento de curacion. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos miembros.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lan, Pére.

Cura núm. 58.421. — La señora Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, es de saos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spadaro de un reñimiento inveterado e nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de un nevralgia á cabeza de cuatro años

Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consuncion pulmonar con tos y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.334, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado y de vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de debilidad de estómago y de los nervios, debilidad general.

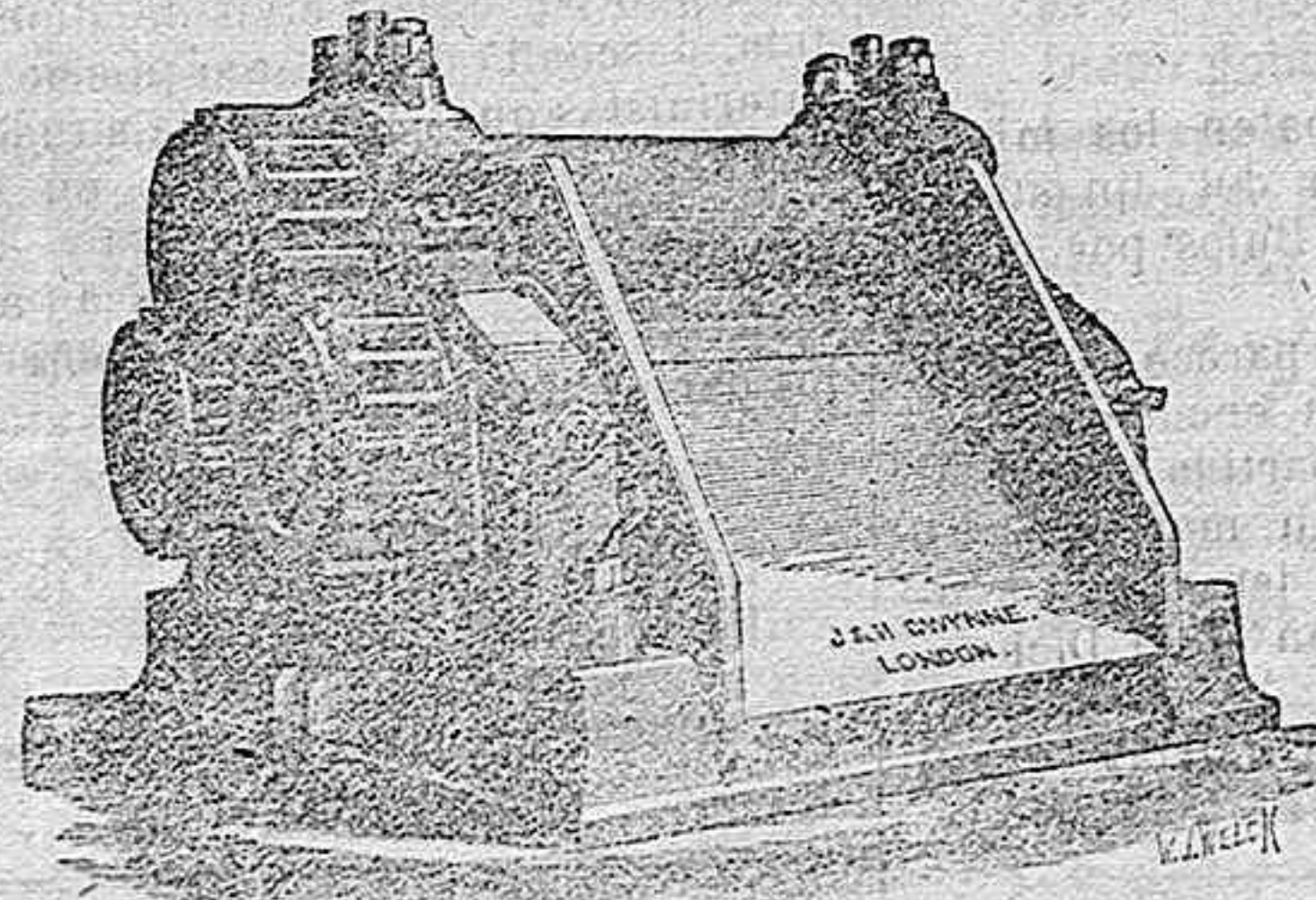
En A.

Antonió Vivas, Farmacéutico.  
 Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77  
 Francisco Somabano, Confiteria Sevillana.

JUAN Y ENRIQUE GWYNNE,

INGENIEROS

TALLERES: HAMMERSMITH IRON WORKS, W.  
 OFICINAS: 89, CANNON STREET, LONDRES, E. C.



MOLINO DE AZUCAR.

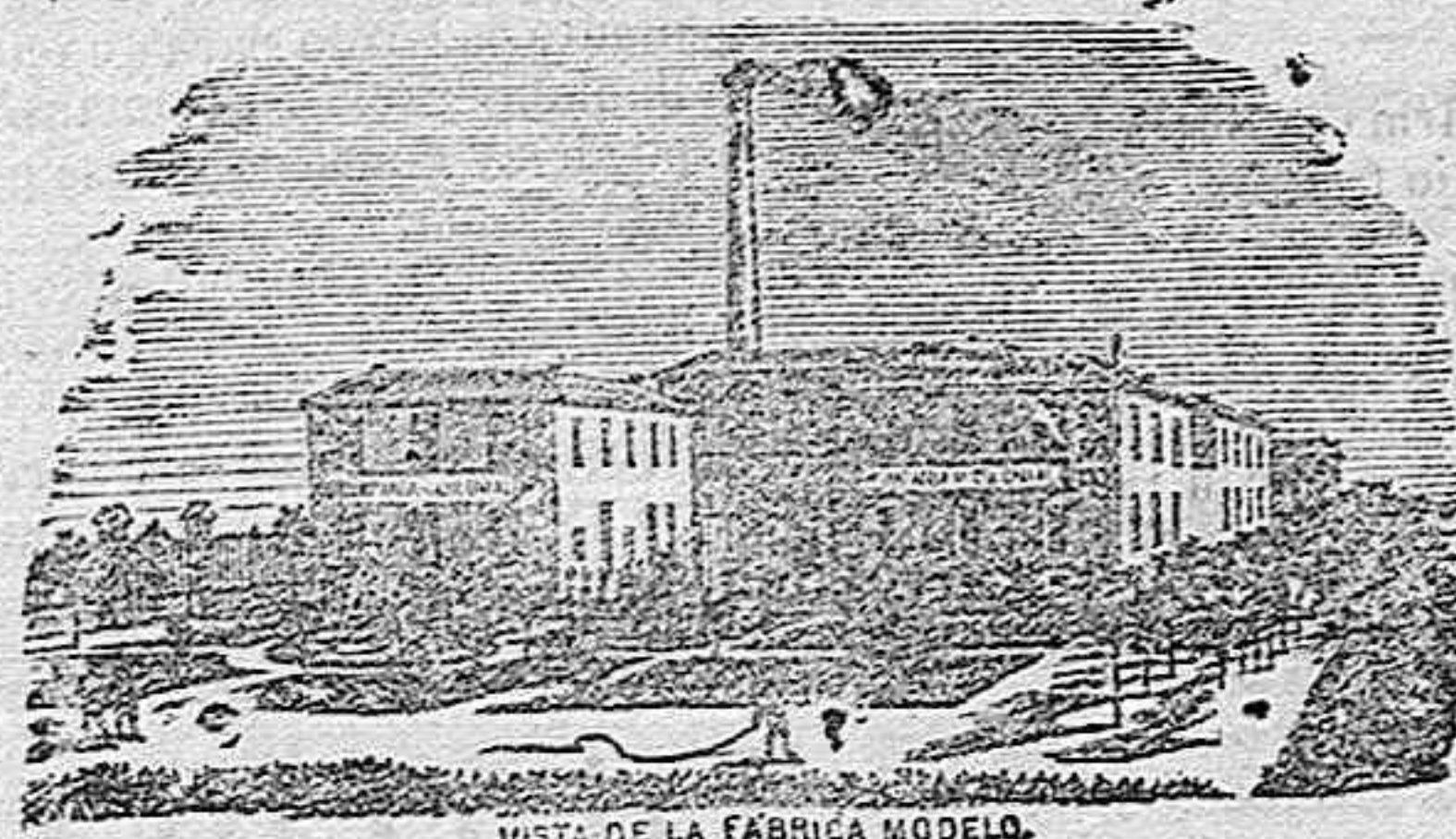
Fabricantes de Máquinas y Calderas de Vaporifijas, y portátiles, de los sistemas mas perfeccionados Molinos de azúcar movidos por vapor, aguas viento ó bien por medio de la fuerza animal. Calderas de vacío para azúcar con máquinas y bombas combinadas. Calderas para azúcar, sistema «Helican.» «Wetzel» y «Boor.» Máquinas Centrifugas ó Hidro-extractoras. Tinas para cristalizar. Purificadores de gas ácido carbónico. Precipitadores. Filtros de box y de carbón vegetal. Alambiques de cobre, Bombas para jarabes y licores, etc., etc.

Tambien tiene Privilegio ó Patente para la fabricacion de las máquinas mas perfeccionadas y mayores, que hasta ahora se han aplicado á los trabajos de riego y desagüe. Bombas centrifugas y de vapor de todos tamaños.

Las personas que deseen precios, catálogos ó cualquiera otro informe se servirán dirigirse á sus oficinas.

89, CANNON STREET, E. C., LONDRES.

COMPANIA COLONIAL.



CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1834.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TETAPIOCA.

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid  
 Sucursal Montero, 8.  
 VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañia Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1834, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diarias mientras que antes, estas mismas provincias remitian á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés, y Tapioca, fué tambien la Compañia Colonial la que implantó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañia, lo que en cierto es la mejor recomendacion.

DEPOSITO ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ  
 HERMANOS CALLE REAL NUM. 5 y 33.

ELIXIR ANTIRHEUMATISMAL

de SARRAZIN MICHEL, de AIX en Provence (Francia).  
 Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc., etc. — Precio: 44 r. En general basta un frasco.  
 Depósito en Paris, casas de MM. DORVILLE y C<sup>o</sup>, BELLIERRE LEBEVRE et C<sup>o</sup>.  
 En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor En Almería, G. Iribarue y G. Abad.

Queso de Gruyer fresco acaba de llegar casa de D. Francisco Felices. ACEITES. En el almacen de D. Miguel Idáñez se expende este artículo á 66 rs. arroba.